

UNIDAD <b>IZTAPALAPA</b>	DIVISION <b>CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA</b>	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN <b>POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>INVESTIGACION DOCTORAL V</b>	CREDITOS <b>30</b>
<b>2159012</b>		TIPO <b>OBL.</b>
H.TEOR. <b>0.0</b>		TRIM. <b>III AL VIII</b>
H.PRAC. <b>0.0</b>	SERIACION <b>2159011 Y AUTORIZACION</b>	

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Evidenciar un avance significativo en su proyecto de investigación, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado en su examen predoctoral y que está encaminado a realizar una contribución original y significativa en la línea de conocimiento elegida.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Valorar objetivamente el grado de avance obtenido de su propuesta de proyecto de investigación doctoral.
- Realizar un producto en el cual presente a la persona a cargo de la asesoría una estimación de los logros y avances alcanzados durante la UEA con el fin de contrastar sus avances con el plan de trabajo formulado en su propuesta de proyecto de investigación doctoral.
- Iniciar con actividades que permitan reportar los resultados que se van obteniendo de su proyecto de investigación doctoral.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Al inicio del curso, el alumnado revisará con la persona responsable de la UEA, las actividades previstas para el trimestre, basándose en la planeación del proyecto. A partir de este análisis decidirán las acciones a seguir para



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 555

*Norma Jondra López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 2159012 INVESTIGACION DOCTORAL V

el avance de su trabajo de investigación doctoral. Al finalizar el trimestre, se evaluarán los logros alcanzados con respecto a la planeación inicial y, de considerarse pertinente, realizarán ajustes sobre las siguientes actividades y su calendarización.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Esta UEA se puede ofrecer de manera escolarizada o presencial, extraescolar o remota, o mixta, entre otras. Sin embargo, en los últimos casos se privilegiará la interacción sincrónica. Es decir, las actividades de enseñanza-aprendizaje de tipo remoto preferentemente deben realizarse en una sesión que permita la interacción en coincidencia temporal.
- En las sesiones se promoverá un ambiente de aprendizaje libre de manifestaciones de violencia y discriminación, que reconozca y respete los derechos de todas las personas participantes.
- Se promoverá el uso de herramientas de TIC por parte del alumnado para apoyar las actividades a realizar en la UEA.
- Debe buscarse que el alumnado asuma un rol de mayor participación en la construcción de su conocimiento, basado en la consulta de las fuentes documentales especializadas, elaboración de resúmenes y exposiciones, bajo la dirección de la persona a cargo de la asesoría, quien fungirá como la persona responsable de la UEA.
- La persona a cargo de la asesoría participará en la revisión del plan de trabajo al inicio del trimestre, considerando las recomendaciones del Comité Doctoral.
- La persona a cargo de la asesoría podrá sugerir actividades académicas complementarias, tales como asistencia a talleres, exposiciones, seminarios y congresos.
- Seguimiento del trabajo de investigación por parte de la persona a cargo de la asesoría, con al menos una sesión semanal.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

La evaluación quedará a cargo de la persona responsable de la UEA quien, al inicio de las actividades, deberá establecer con el alumnado los criterios para valorar los productos de trabajo. Esta actividad se realizará considerando los siguientes elementos:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad de los posibles productos de trabajo de acuerdo con los criterios establecidos.
- La entrega de un reporte por escrito a su Comité Doctoral, sobre los avances en su trabajo de investigación.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 555

Norma Tondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 2159012 INVESTIGACION DOCTORAL V

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 555*Norma Tondeno López*

LA SECRETARIA DEL COLEGIO